

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12470 ZARAGOZA

Edicto

D.^a Elena Buil Torralba, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1. Se ha declarado en concurso a Altres, S.L., en procedimiento número 27/17-E y NIG 50297 47 1 2017 000060.

2. Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3. Fecha de declaración: 10-02-2017.

4. Deudor en concurso: Altres, S.L., con CIF B50049758 y domicilio en Polígono Industrial Malpica- Alfinden, calle J, número 2, de la Puebla de Alfindén (Zaragoza).

5. Facultades de administración: Suspendidas.

6. Por el deudor se ha solicitado la liquidación de su patrimonio.

7. Administración concursal: D. Iberbrokers Asesores Mercantiles y Concursales, S.L.P. La dirección de correo electrónica: concursal2@iberbrokers. Es la dirección postal es: Paseo Independencia, 32, 4.º dcha. de Zaragoza.

8. Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

9. La concursada se encuentra en insolvencia actual.

Zaragoza, 15 de febrero de 2017.- La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170011419-1